

Sesión extraordinaria de 20 de Septiembre de 1935

Sres. concurrentes

Presidente

X Saes

Venientes

X Maicas

X Arredondo

X Fabre

Concejales

X Bosch

X Sanchez

X Aguilar

X Munoz

X Villarroja

X Marquez

X Bea

X Cortajada

Secretario

Navarro

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Bernel a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, siendo la siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores del Ayuntamiento Don Manuel Saes Saes, Don Jose Maicas, Don Cesar Arredondo, Don Pedro Fabre, Don Manuel Bosch, Don Jose M.^a Sanchez, Don Rafael Aguilar, Don Luis Munoz, Don Pascual Villarroja, Don Hilario Marquez, Don Alonso Bea y Don Florencio Cortajada, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, no asistiendo los Sres. Don Jose Bayona, Don Domingo Abil, Don Simón Marín y Don Angel Bravera, bajo la Presidencia del primero de los señores anotados como asistentes Don Manuel Saes Saes, Alcalde Presidente de esta Excma. Corporación.

Facultar a los Sres. Alcalde y Sindico para que otorguen la correspondiente escritura de agrupación de los solares adquiridos para la construcción de la nueva Prisión Provincial.

Nada cuenta por la Presidencia de que se han formalizado los contratos de las adquisiciones de diferentes terrenos acordados por la Corporación según acuerdos de 31 de Julio y 14 de Agosto ultimos que ascienden a 6.434,15 metros cuadrados por compra a varios particulares que figuran en el expediente instruido para la cesión al Estado del terreno necesario situado en la Partida de Santa Lucia o antigua Plaza de Foros, para la construcción de la nueva Prisión Provincial, se acuerda autorizar a los Sres. Alcalde y Sindico para que otorguen la correspondiente escritura de agrupación de los solares adquiridos, con otro de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Bernel que mide 10.465,85 metros cuadrados de superficie y que será éste segregado de los terre-



nos baldíos y eriales comprendidos en la primera zona, situada al norte y acotados por el Río Guadalaviar bajo los linderos siguientes: Norte - Términos de Caudé y Barriada de Concud. - Sur - con Caserio del Barrio de las Cuevas y de las Estaciones. - Este - con Carretera de Alcañiz. - y Oeste - con Río Guadalaviar, y una vez firmada tal, procedan al otorgamiento de la cesión al Estado de la parcela resultante de cabida 16.700 metros cuadrados, con la obligación por parte del mismo de construir en el terreno cediendo la nueva Brisión, firmando en su consecuencia los documentos públicos o privados necesarios a tal fin y satisficiendo el importe de los gastos que traiga consigo, con cargo al presupuesto de Gastos.

Por el Sr. Fabre se manifiesta que dada la índole especial de esta sesión no ha puesto reparo alguno al acuerdo adoptado, lo que hubiera hecho sino se hubiera tratado de este asunto.

El Sr. Sánchez se lamenta de que esto no se haya hecho antes, cuando ha habido oportunidad para una consecución rápida del asunto por haber desempeñado el cargo de Director de Brisiones el Sr. Delgado Tribarren, dado el alto interés de este Sr. y cariño que tiene por Ferrel, así como la Organización política a que pertenece, ya que ahora, dadas las circunstancias actuales, tal vez no se pueda conseguir lo que antes hubiera sido un hecho.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las siete y treinta minutos de la tarde, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico

J. J. P. P. P.

Manuel Sáez

Helario Marzari

F. Cortázar

Don Ben

Don N. Medeiros

Pres. Sánchez

P. Fabre

Angel Moreno

Don Juan Villanueva

Mmanuel Bosch

Rafael Aguilar

Don Simón

Don Navarro

Diligencia

Para hacer constar, que la firma y rubrica que figura al pie del acta de la sesion extraordinaria celebrada el dia veinte del actual, y que dice "Angel Eravera", no tiene efecto por no haber asistido dicho Sr. a la referida sesion, y haber sido estampada involuntariamente, certifico, y visa el interesado, en Cernel a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Y.º B.º

El interesado

Angel Eravera

El Secretario

Don Navarro

Sesion ordinaria de 23 de Septiembre de 1935

Sres. concurrentes

Presidente

x Maicas

Venientes

x Arredondo

x Fabre

En la Ciudad de Cernel a veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, siendo las siete de la tarde y previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salon de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales Don José Maicas, Don César Arredondo, Don Pedro Fabre, Don Manuel Bosch, Don José M.ª Sánchez, Don Domingo Abril, Don Simón Ma-